ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2026 132443: SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES DE LA PRESA DE BENINAR TM DE BERJA Y CUEVAS TM DE CUEVAS DEL ALMANZORA, PROVINCIA DE ALMERÍA, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 34.848,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del 128 de julio de 2026, Cristina Ferrer Pertíñez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de **ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE** presentada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica revisa la documentación donde se concluye que la empresa cuya adjudicación se propone, ha acreditado la capacidad de obrar, de representación y ha aportado los certificados y declaraciones previas a la adjudicación.

La Unidad Técnica acuerda admitirla y ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de fecha 22 de julio de 2026 del expediente de referencia a la empresa **ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE** con un importe ofertado de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS EUROS **(19.900,00 €)**, IVA no incluido al cumplir todos los requisitos establecidos en el Pliego que rige la contratación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:10 horas del día 128/07/2026, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.
Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.